Estados Unidos y México – Programa Bracero: ¿Nueva política migratoria?

Por: Ana María Aragonés
Globalizacion, 02 de marzo 2021
La Jornada

Región: América Latina, Caribe, EEUU
Tema: Derechos humanos, Migración

No sería aceptable que el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ofrezca a Joe Biden resolver el problema migratorio reviviendo el tristemente célebre Programa Bracero. Sería pésima idea. La revisión histórica demuestra que fue permanentemente violado, tanto en relación con las condiciones laborales estipuladas como por los salarios acordados, las viviendas, etcétera.

Se inició en 1946 y terminó abrupta y unilateralmente por el país vecino en 1964. Simplemente, millones de trabajadores se quedaron en la absoluta desprotección laboral. Después de tantos años no habían generado ni antigüedad ni movilidad social ni posibilidades de residencia. Todavía hoy se les deben millones de pesos por ahorros devengados cuando trabajaron en el país vecino y el Congreso mexicano sigue evadiendo su responsabilidad. AMLO no puede plantear la misma superficialidad que en su momento presentó el ínclito Vicente Fox, proponiendo a jardineros mexicanos como la gran solución al fenómeno migratorio. El Programa Bracero debería ser eliminado del léxico de los funcionarios públicos por su lenguaje peyorativo, racista y xenófobo.

Es importante recordar que el trabajo es permanente y los programas de trabajadores invitados son temporales. Esto es así porque conviene a los países receptores, no sólo porque regulan su mercado de trabajo, sino que controlan los salarios a la baja en las ocupaciones donde se insertan los migrantes, y generan ganancias a costa de la enorme explotación. Y, cuando les conviene, simplemente lo clausuran y sin más los deportan.

Los programas de *trabajadores invitados* se expandieron después de la Segunda Guerra Mundial; se hicieron muy famosos sobre todo en Europa y, por supuesto, en Estados Unidos-México. La explicación tenía que ver con la enorme debacle demográfica después de las conflagraciones mundiales. Pero cuando surgió la crisis de 1970, se terminaron los programas y todos estos migrantes enfrentaron la cruda realidad que, tras haber otorgado años de trabajo a los países receptores, de pronto tuvieron que regresar a sus países sin casi nada entre las manos; se suspendieron las reunificaciones familiares, se les *conminaba* a la repatriación, etcétera.

Estados Unidos requiere fuerza de trabajo en la medida en que enfrenta graves problemas demográficos, por sus bajísimos niveles de fecundidad, educativos ante la escasa eficiencia terminal de sus estudiantes, y el gravísimo problema de adicciones a los que, en lugar de atender como un asunto de salud, es más fácil y redituable culpar a México y dejarlos que deambulen por las calles o los encarcelan.

¿Y México le solucionará el problema a través del Programa Bracero II? Sería bueno que el gobierno analizara el actual Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá y las dificultades que enfrentan esos trabajadores, discriminación y si se quejan los ponen

en las *listas negras*, por ejemplo.

La expulsión de trabajadores por supuesto que puede revertirse. Un caso emblemático es el de Suecia, país que a finales del siglo XIX expulsaba a sus habitantes por la pobreza, una agricultura absolutamente insuficiente y enormes problemas de inequidad con los grupos enriquecidos. Casi un tercio de la población sueca emigró a Estados Unidos. Cuando al inicio del siglo XX el gobierno puso en marcha la revolución industrial se dio cuenta de que no había trabajadores suficientes, habían emigrado, por lo que decidieron investigar por qué y encontraron la solución, otorgarles más de lo que recibían en Estados Unidos. Pusieron en marcha una serie de transformaciones impresionantes, enmarcadas en lo que ha sido calificado como Estado benefactor. Se acabó la migración y Suecia es una potencia que da lecciones de derechos humanos y bienestar, además de ser uno de los más importantes receptores de refugiados y asilados.

Un ejemplo extraordinario fue el del general Lázaro Cárdenas al recibir a más de 350 mil mexicanos deportados por la crisis en 1930. Cárdenas se decidió por transformar al país y hacer las reformas necesarias para absorberlos, a nivel económico, educativo, etcétera, y fue así como revolucionó al país.

AMLO no debe declinar de su responsabilidad para hacer posible que la migración sea por opción y no por necesidad.

Ana María Aragonés

La fuente original de este artículo es La Jornada
Derechos de autor © Ana María Aragonés, La Jornada, 2021

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Ana María Aragonés**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca